

ración Internacional (AECI) o tras la adjudicación en licitaciones internacionales de Agencias Multilaterales de Financiación el IGME participa en las siguientes asociaciones y organismos internacionales:

- Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos (ASG-MI).
- Forum of European Geological Surveys (FOREGS).
- EuroGeoSurveys. Asociación de Institutos Geológicos de la Unión Europea.
- Asociación Europea de Laboratorios de Teledetección (ERASEL).
- Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS).
- Asociación Internacional de Ciencias Hidrológicas (IAHS).
- Asociación Internacional de Hidrogeólogos (AIH).
- Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo (ALHSUD).
- Asociación Europea de Paleontología.
- Asociación para el Control de Calidad en Laboratorios (AQUACIECK).
- Comité Europeo de Normalización CEN 246 de Piedra Natural.
- Comité Técnico ISO 196 de Piedra Natural.
- Comité de Seguridad en las Industrias de la CECA.
- Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa.

Las actividades más significativas realizadas en el año 2001 en el ámbito de estas asociaciones y organismos puede reseñarse como sigue:

- Foregs:
- Durante el año 2001 se participó en los siguientes grupos de trabajo:
- Minerales no metálicos y rocas industriales: Presidido por el IGME, en el año 2001 se preparó el informe «Áridos en Europa» recopilando información de los servicios geológicos y asociaciones del sector a nivel europeo, sobre los datos de producción, explotación y uso de los áridos en Europa.
- Geoquímica: Participación en el proyecto «Geochemical Baselines for Europe» con recogida de muestras para su envío a los laboratorios de análisis y realización de las bases de datos y preparación de mapas asociados.
- Estándares de cartografía digital y modelización por ordenador: Preparación de un informe sobre el uso de estándares y métodos de producción de cartografía digital por los servicios geológicos.
- EuroGeoSurveys. EGS:
- Se ha participado en el Comité Ejecutivo de Grupos de Trabajo o Programas Sectoriales de EGS en:
- Recursos minerales: Preparación del informe «Mining in Europe: The Risk of Outsourcing» analizando el contenido actual de la minería en Europa en comparación con otras actividades de posible impacto ambiental.
- Aguas subterráneas: Análisis de las políticas y programas de la Comisión Europea en materia de aguas subterráneas y de la Directiva Marco del Agua.
- Suelos y usos del terreno: Consideración del papel de los servicios geológicos en gestión y recuperación de suelos contaminados y de la participación de EGS en el nuevo Centro Temático de la Agencia Europea del Medio Ambiente sobre Ecología Terrestre ETC/TE.

- Cooperación internacional:
- Contactos con los distintos Comités del Parlamento Europeo con competencias en Ciencias de la Tierra.
- Preparación del informe «The European Development Policy» sobre la política de ayudas al desarrollo de la UE, considerada por el Parlamento y la Comisión para la reforma de la política comunitaria de ayuda al desarrollo.
- Diseño de folletos, páginas web y catálogos sobre las capacidades y proyectos de EGS y sus miembros en cooperación internacional.
- Información: Gestión del servidor GEIX de información geocientífica en Internet, armonizando la información de los Servicios Geológicos. Preparación de la estrategia de los servicios de Internet de EGS y diseño

- de folletos, páginas web y catálogos de las políticas, programas y proyectos de EGS en información geocientífica.
- Además de lo reseñado anteriormente, y también con carácter institucional, el IGME ha participado activamente en otras actuaciones de las que destacan:
- Consejo Nacional del Agua.
- Cursos Internacionales de Hidrogeología Subterránea organizados por la Fundación Centro Internacional de Hidrología Subterránea de Barcelona y por la Universidad Complutense de Madrid.
- Programa de Perforación del Océano de la European Science Foundation.
- Comisión de la Carta Geológica del mundo.
- Programa Internacional de Correlación Geológica.
- Seminario sobre el «Uso intensivo de las aguas subterráneas».

BANCO DE ESPAÑA

18604 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2002, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 24 de septiembre de 2002, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	0,9828	dólares USA.
1 euro =	121,02	yenes japoneses.
1 euro =	7,4270	coronas danesas.
1 euro =	0,63110	libras esterlinas.
1 euro =	9,0890	coronas suecas.
1 euro =	1,4626	francos suizos.
1 euro =	85,17	coronas islandesas.
1 euro =	7,3210	coronas noruegas.
1 euro =	1,9475	levs búlgaros.
1 euro =	0,57386	libras chipriotas.
1 euro =	30,292	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	243,52	forints húngaros.
1 euro =	3,4524	litas lituanos.
1 euro =	0,5949	lats letones.
1 euro =	0,4131	liras maltesas.
1 euro =	4,0718	zlotys polacos.
1 euro =	32.557	leus rumanos.
1 euro =	228,1250	tolares eslovenos.
1 euro =	42,416	coronas eslovacas.
1 euro =	1.626.000	liras turcas.
1 euro =	1,8087	dólares australianos.
1 euro =	1,5617	dólares canadienses.
1 euro =	7,6657	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,0905	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,7480	dólares de Singapur.
1 euro =	1.197,54	wons surcoreanos.
1 euro =	10,4963	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de septiembre de 2002.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.